

Número: 20200000002661
Fecha: 10-07-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2020-082	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	16/06/2020
DEPARTAMENTO	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 02 de julio en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Curriculum vitae	Puntos: hasta 40
1.1. Formación académica 1.1 Doctor Ingeniero Industrial, con especialización en Mecánica de Fluidos y Combustión	
Apartado 2: Adecuación al puesto	Puntos: hasta 60
Participación en proyectos de investigación y contratos y autoría de informes, artículos y presentaciones en Congresos que tengan relación con las funciones a realizar: 2.1 Estudio de la combustión de carbón y biomasa pulverizada. 2.2 Estudio de la combustión de líquidos derivados de fuentes renovables y convencionales. 2.3 Diseño y utilización de bancos de ensayo para evaluación de componentes e instalaciones de térmicas y de fluidos. 2.4 Análisis de sistemas de generación de energía.	
Si cualquiera de los candidatos superara la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.	
De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 3 de julio de 2020

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Javier Ballester Castañer

CSV: 2f599da55199bd3522ca2a72bf529745	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER MANUEL BALLESTER CASTAÑER	Presidente de la Comisión de Valoración	03/07/2020 11:51:00	

